

AMNISTÍA INTERNACIONAL

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Índice AI: AMR 27/001/2013
2 de Marzo de 2013

Reformar la Policía: una responsabilidad de la misma policía y de todo el pueblo dominicano

Hoy, 2 de marzo, el Día de la Policía, nos ofrece una ocasión para agradecer y también para reflexionar. Agradecer la contribución y los sacrificios de la Policía Nacional hacia la seguridad ciudadana. Reflexionar sobre el papel de esa institución en un estado de derecho.

En la República Dominicana, la policía tiene el reto de enfrentar una criminalidad percibida como cada vez más agresiva. Al mismo tiempo, goza de muy poca legitimidad y confianza por parte de la ciudadanía. Por eso, el día de la policía es una oportunidad para hacerse preguntas: ¿cuáles son los retos de la policía en República Dominicana? ¿Por qué, hasta la fecha, la policía dominicana no ha podido ganarse la confianza de la población? ¿Qué medidas se deben tomar para mejorar tanto la eficacia de la policía como su capacidad de respetar los derechos humanos?

En este último año, la reflexión sobre estos temas parece haber avanzado más. El día de la policía se celebra en un momento en que el país está a la espera de que las autoridades publiquen una propuesta de reforma policial. Así lo anunciado en los medios de comunicación. Así nos lo confirmó el Presidente Medina a los delegados de Amnistía Internacional que nos reunimos con él a finales de noviembre.

Actualmente, la Comisión para la Reforma Policial está elaborando una nueva propuesta de Ley Orgánica de la Policía Nacional y un Plan de Reforma Integral de la Policía que se inscribe dentro de un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.

La publicación de estas propuestas, que es inminente según lo anunciado por el Presidente en el día de la independencia, será solamente el comienzo del camino hacia la reforma. Lo que deberá seguir es un proceso participativo que permita adoptar un plan de reforma que goce del respaldo de los partidos políticos, de la sociedad civil organizada, de la misma policía y, sobre todo, del pueblo dominicano.

El Congreso tendrá un papel crucial en este proceso de reforma policial. Debe asegurarse de que el texto de Ley orgánica que será adoptado sea ejemplar, y adecuado a las necesidades del país. Los congresistas deberán ignorar las presiones políticas e intereses particulares. La política partidaria y de poca visión deberá quedarse afuera de este proceso de reforma. Lo único que los congresistas deberán tener en cuenta es el derecho de todos en la República Dominicana a tener una policía que les proteja.

Igualmente, para que el proceso de reforma llegue a buen puerto será determinante el espacio que las autoridades den a la sociedad civil o que esta sepa reclamar. Las organizaciones de derechos humanos saben muy bien cuáles son las dificultades que enfrentan los policías y cuáles son las prácticas abusivas que tienen que ser extirpadas de las actuaciones policiales. Los expertos y las organizaciones de la sociedad civil que trabajan el tema de seguridad pública tienen soluciones concretas para que la policía se convierta realmente en una institución al servicio de la ciudadanía. Todas estas voces tienen que ser escuchadas. Para ello, se deben establecer mecanismos para que la consulta con todos estos sectores sea eficaz.

Sin embargo, es obvio que una verdadera reforma integral de la Policía Nacional no se hará sin el aporte de la misma policía. Anteriores tentativas de reforma fracasaron por las resistencias que la Policía Nacional opuso y por las presiones que sus altos rangos ejercieron sobre el Congreso. Esta vez tiene que ser diferente. Este proceso de reforma tiene que contar con el apoyo y con la contribución de la misma policía.

Los policías de todos rangos tienen que entender que los principales beneficiarios de esta reforma serán ellos mismos. Con una reforma policial bien formulada y bien implementada, los policías ganarán mejores condiciones de trabajo, verán sus derechos más garantizados, se sentirán ellos mismos más protegidos. Con una policía más eficaz y respetuosa de los derechos humanos, la legitimidad de toda la institución mejorará y serán todos los miembros de la policía que ganarán. No es justo que, en la situación actual, los policías individuales paguen por los fallos de la institución y por la inacción de las autoridades.

En el día de la policía de este año, más que celebrar, hay que reflexionar sobre la responsabilidad de cada actor social e institucional en el proceso de reforma policial. Transformar la Policía Nacional en una institución eficaz y respetuosa es el trabajo de todo el pueblo dominicano.

Chiara Liguori, Investigadora sobre la República Dominicana